

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Jabugo, sobre aprobación provisional segunda del plan de ordenación urbana del municipio de Jabugo y su estudio ambiental estratégico. (PP. 2822/2019).

Gilberto Domínguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabugo, hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno con fecha de 23.7.2019, ha llevado a cabo la Aprobación Provisional Segunda del Plan General de Ordenación Urbana de Jabugo, con las modificaciones resultantes de las alegaciones, y subsanación de todos los condicionantes establecidos en los diferentes informes sectoriales. Además, se aprueba el Anexo Ambiental que establece las alternativas y la Evaluación Ambiental, de conformidad con el art. 40.2 de la Ley 7/2002, de 9 de julio, de Gestión de la Calidad Ambiental.

Al Anexo Ambiental aprobado con fecha de 25.7.2016 se le ha añadido el Plan de Inundabilidad de Jabugo.

Se somete la documentación que obra en el Expediente a información pública durante un plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho plazo quedará el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y formular alegaciones. El expediente completo podrá ser consultado en las Dependencias Municipales del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Jabugo en horario de oficina de 10:00 a 12:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jabugo, 23 de agosto de 2019.- El Alcalde, Gilberto Domínguez Sánchez.